

## Asignatura

Nombre Asignatura	Prácticas de Radio I
Código	100522013
Créditos ECTS	3.0

## Plan/es donde se imparte

Titulación	Grado en Comunicación Audiovisual (Plan 2022)
Carácter	OBLIGATORIA
Curso	1

## Profesores

Nombre	Julio Pulido Zaragoza
--------	-----------------------

## Datos Generales

### » CONOCIMIENTOS RECOMENDADOS

En esta asignatura no son necesarios conocimientos previos distintos de los propios del bachillerato.

### » OBJETIVOS TEÓRICOS

Asignatura con una primera parte de contenido teórico básico, donde se estudian nociones de estructura y organización de una empresa radiofónica, cómo se financia una radio, la programación, creación de un programa y lenguaje de radio. En la segunda parte, se hacen prácticas delante y detrás del micrófono, con la elaboración de un programa radiofónico. Además, se estudia el control de sonido.

#### **Objetivos Teóricos**

- 1- Estudio de la historia de la radio como medio de comunicación de masas del siglo XXI.
- 2- Análisis del panorama de la radio actual: cadenas de radio generalistas, radio fórmulas, temáticas, etc
- 3- Conocimiento de los grandes comunicadores en radio: estilo, características, peculiaridades
- 4- Aprender a escuchar la radio. ¿Qué tipo de radio se consume, qué estilos, qué comunicadores, a qué horas?

### » OBJETIVOS PRÁCTICOS

Los objetivos prácticos son los siguientes:

- 1- Analizar el lenguaje característico en radio. Cómo se habla en radio, cómo se escribe en radio. En definitiva, cómo se comunica en este medio.
- 2- Trabajar el tono y la entonación en antena.
- 3- Preparación de textos adecuados al lenguaje radiofónico. La radio es sonido, pero antes ese sonido debe tener un texto ajustado al medio.
- 4- Trabajar la improvisación, pieza clave en el desarrollo de un profesional de radio.
- 5- Desarrollar el criterio periodístico, las peculiaridades y el método de trabajo de un periodista en radio.

Prácticas específicas de información en radio:

- 1- Redacción y locución de noticias.
- 2- Elaboración de programas radiofónicos y podcast.
- 3- Cubrir eventos en exteriores: ruedas de prensa, entrevistas, acontecimientos de toda índole...
- 4- Realización de pruebas test de actualidad

## ➤ **COMPETENCIAS QUE SE DESARROLLAN**

### **BÁSICAS**

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

### **GENERALES**

CG4 - Desarrollar habilidades de trabajo en equipo y liderazgo orientadas a evaluar, optimizar y confrontar criterios en la toma de decisiones responsable y en la resolución de situaciones complejas.

CG9 - Identificar públicos de interés, establecer investigaciones que permitan determinar sus características y preferencias para adecuar las campañas de comunicación a las mismas.

### **ESPECIFICAS**

CE4 - Utilizar de modo teórico-práctico los modelos de las estructuras organizativas e institucionales en el campo de la comunicación visual y sonora, así como su evolución y gestión a lo largo del tiempo.

CE11 - Comprender el espacio sonoro, su estructura física y los procesos de audición y escucha; de las representaciones acústicas del espacio, así como los elementos constitutivos de diseño y la ambientación sonora.

CE12 - Crear y dirigir producciones audiovisuales de todo tipo.

CE14 - Comprender los nuevos soportes comunicativos, además de producir, crear, distribuir y analizar contenidos específicos de los mismos.

### **TRANSVERSALES**

CT1 - Desarrollar el pensamiento crítico propio del espíritu universitario, así como la capacidad de analizar, argumentar e interpretar datos relevantes y complejos para poder integrarlos de manera sólida y solvente en la toma de decisiones.

CT5 - Desarrollar una conciencia de la inviolabilidad de los Derechos Humanos, basada en el respeto a la dignidad de la persona que fomenta la responsabilidad social, la solidaridad, la sostenibilidad ambiental, la no discriminación y la búsqueda del bien común como servicio a la sociedad.

➤ **CONTENIDO DEL PROGRAMA**

TEMA 1. Lenguaje y mensaje radiofónico

TEMA 2. El tono y la entonación en el discurso radiofónico

TEMA 3. Preparación de textos ajustados al lenguaje radiofónico

TEMA 4. El guion de un programa de radio: diseño y producción.

TEMA 5. El programa de radio: generalista, entretenimiento, cultural, político, económico, deportivo

TEMA 6. Creación de un programa de radio.

TEMA 7. Estructura y organización de una empresa radiofónica.

TEMA 8. Redacción y locución de todo tipo de noticias para ser leídas en antena.

TEMA 9. La importancia de la improvisación. Desarrollar las habilidades necesarias para salir adelante en situaciones adversas.

TEMA 10. Manejo del control de sonido. Aprender las técnicas dentro de un estudio de radio. Micrófono, cortes de sonido, conexiones, etc ...

➤ **ACTIVIDADES FORMATIVAS**

Af1 - Clase magistral (30 horas, 100% presencialidad)

Af2 - Clase práctica (30 horas, 100% presencialidad)

Af3 - Trabajos individuales o grupales (60 horas, 60 % presencialidad)

Af4 - Tutorías individuales o grupales (10 horas, 100 % presencialidad)

Af5 - Estudio independiente y trabajo autónomo del estudiante. (17 horas, 0% presencialidad)

Af6 - Criterios de evaluación (3 horas, 100 % presencialidad)

➤ **CRITERIOS Y MÉTODOS DE EVALUACIÓN**

La evaluación se realizará teniendo en cuenta la asistencia y participación del alumno en las clases prácticas y teóricas, su trabajo en los ejercicios prácticos y la nota obtenida en el examen.

La calificación final en la CONVOCATORIA ORDINARIA se obtendrá según los siguientes porcentajes:

**ASISTENCIA y PARTICIPACIÓN:** 10% - Incluye las clases teóricas y prácticas, las tutorías y la participación presencial y online.

**PRÁCTICAS:** 60% - Incluye, además de las prácticas ordinarias de la materia, la evaluación de la lectura de una obra/texto de carácter referencial en la disciplina según el criterio común de la Universidad adoptado a partir del curso 2020/21

**EXAMEN:** 30% - La nota del examen pasa a ser 0 (cero) si no se supera los 4 puntos sobre 10.

La calificación final en la CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA se obtendrá según los siguientes porcentajes:

**EXAMEN:** 60%

**PRÁCTICAS:** 30%. Se puede optar por mantener la nota de prácticas de la convocatoria ordinaria o volver a entregar los ejercicios. El plazo de entrega de estos termina en el momento en el que comienza el examen de la convocatoria extraordinaria.

**ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN:** 10% Se mantiene la nota de asistencia y participación de la convocatoria ordinaria.

**ALUMNOS EN SEGUNDA MATRÍCULA O PROCEDENTES DE OTRAS UNIVERSIDADES QUE ESTÉN EXENTOS DE ASISTENCIA PRÁCTICAS:** 35% - Incluye, además de las prácticas ordinarias de la materia, la evaluación de la lectura de una obra/texto de carácter referencial en la disciplina según el criterio común de la Universidad adoptado a partir del curso 2020/21.

**EXAMEN:** 65% - La nota del examen pasa a ser 0 (cero) si no se supera los 4 puntos sobre 10. La calificación **NO PRESENTADO** no consume convocatoria. En cualquier caso, cuando un estudiante haya sido evaluado de un conjunto de pruebas previstas en la guía docente que abarquen el 30% de la ponderación de la calificación, ya no será posible considerar como no presentada su asignatura. En este caso, la calificación final que obtendría será la correspondiente a la media ponderada de su evaluación continua.

#### **NORMAS ORTOGRÁFICAS**

Se valorará la capacidad de redacción, manifestada en la exposición ordenada de las ideas, el correcto engarce sintáctico, la riqueza léxica y la matización expresiva.

La ortografía será juzgada en su totalidad: letras, tildes y signos de puntuación.

Hechas estas consideraciones generales, se establecen las normas siguientes:

Por cada falta de ortografía, incluidas las tildes, se deducirá medio punto de la calificación del

ejercicio

Cuando se cometan 3 faltas de ortografía o más en el conjunto de la prueba, o se detecten graves problemas de expresión o de redacción, el trabajo o examen en cuestión será considerado suspenso (entre 0 y 4 puntos, según la gravedad de los errores ortográficos) quedando a criterio del profesor si esta nota puede posteriormente ser recuperada, así como los requisitos necesarios para que esto ocurra.

Cuando se repita la misma falta de ortografía, se contará como una sola

Estas normas se establecen con el carácter de mínimas y sin perjuicio de las exigencias adicionales que pueda fijar cada profesor en función de los contenidos y objetivos de sus respectivas asignaturas.

## ➤ **BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS BÁSICOS**

- BALSEBRE, ARMAND. (2004): El lenguaje radiofónico. España. Cátedra
- BALSEBRE, ARMAND. (2001): Historias de la radio en España. España. Cátedra.
- CANCHO GARCIA, NURIA. (2017): Planificación de proyectos audiovisuales. España. Altaria
- CASTAÑO, PD. (2006). Carrusel Deportivo: Diario de un año. Madrid. Aguilar.
- CEBRIÁN, M. (1995). Información radiofónica, mediación técnica, tratamiento y programación. Madrid. Editorial Síntesis.
- DE LA MORENA, JOSÉ RAMÓN. (1995). Los silencios del Larguero. Madrid. El País-Aguilar.
- DE LA MORENA, JOSÉ RAMÓN. (2010). Los silencios del Larguero: Cuando fuimos campeones. Madrid. Aguilar.
- DURAN, JAIME. (2008). Industrias de la comunicación audiovisual. España. Universitat de Barcelona
- FAUS A. (1981): La radio. Introducción a un medio desconocido. Madrid, Latina Universitaria.
- FAUS A. (2007) La radio en España (1896-1997). Una historia documental. Madrid, Taurus.
- GUTIÉRREZ GARCÍA, M. (2009). Teoría y técnica del lenguaje radiofónico. Barcelona. Bosch
- HERNANDEZ, MARIA ISABEL. (2006): El poder de la palabra en la publicidad de radio. España. Octaedro
- MARTÍ MARTÍ, JOSEP M. (2016): 51 ideas para hacer buena radio. España. UOC
- MARTINEZ COSTA M.P. (2002): Información radiofónica. Barcelona, Ariel.

- MARTINEZ COSTA M.P y DIEZ UNZUETA J.R. (2005): Lenguaje, géneros y programas de radio. Introducción a la Narrativa Radiofónica. Barañáin (Navarra), EUNSA
- MERAYO A. Y PEREZ C (2001): La magia radiofónica de las palabras. Aproximación a la lingüística en el mensaje de la radio. Salamanca, Librería Cervantes.
- MORA DE LA TORRE, VICTORIA. (2020): Medios técnicos audiovisuales y escénicos. España. Paraninfo.
- NAVEJA, JOSE MARIA. (2005). Periodismo radiofónico: la radio, una revisión inconclusa. Porrúa.
- NEWMAN, JOHN F. (1996): Periodismo radiofónico. México. Limsa Willey
- RODERO ANTÓN E (2005): Producción radiofónica. Madrid, Cátedra
- TENORIO, IVAN. (2021): La nueva radio. España. Marcombo
- ZUMETA, GORKA. (2021): La radio, el acompañante silenciado. España. Kailas.

## ➤ HORARIO, TUTORÍAS Y CALENDARIO DE EXÁMENES

El horario, tutorías y calendario de exámenes estarán disponibles en la intranet de la Universidad y, en su caso, serán recordados por el profesor en el aula.

## ➤ PUBLICACIÓN Y REVISIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

La presente guía docente ha sido escrita según los criterios recogidos en la Memoria Verificada del Grado en Periodismo de la Universidad Villanueva.